A COUNTY OF THE SECOND SECOND



DE LA PROVINCIA DE OVI

FRANQUEO: CONCLRIADO

PROPINS OF "USCHIPCIUN + FAF FA UF INSTALL NES

OVIEDO : . . . PROVINCIA 10 PESETAS TRIMESTRE.

NUMERO SUEITO. .

0'50

LINEA O FRACCION .

EL PAGO ES ADELANTADO

ADVERTENCIAS

Las Leyes, or ienes y anuncios oficiales pasaran'al Editor del BOLE IIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

SE PHB C4 1 1981 4 101017 105 F-511905

Las Oficinas publicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripcion pour an obtener otras a mitad de precio.

DIRECCION:

Oficinas Residencia Provincial de Niños

Ministerio de Asnntos Exteriores

Exemo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores. - Madrid.

en la forma acostumbrada, tengo la demnización. honra de poner en conocimiento de V. E. que ha fassecido en San An -. e) Otros bienes... drés (provincia de Buenos Aires); el figuran todos los datos que hasta en venta. ahora han podida obtenerse sobre dos por el fallecido.

causante tiene padre y hermanas en mil, novecientos cuadenta y uno. - María González de Tuñón y Sabina esta República, por lo que no corres- José Cubelle. ponde la intervención de este Consulado general en el trámite judicial sucesorio.

Dios guarde a V. E. muchos años. El Cónsul general, Eduardo Becerra Herraiz.

Nombre y apellidos del fallecido: Manuel Díaz Vázquez.

Lugar y provincia de su nacimiento: Arriondas (Asturias).

Nombre de sus padres: Laureano y Dolores.

Edad, se ignora.

Estado, soltero.

de

ti.

da

10-

in-

50-

mi

ial.

án.

10-

no,

ras

ex#

en-

se

Bo-

be.

ha-

941.

isto

Ultimo domicilio del fallecido: Ro- por la causante. salía, 42, San Andrés, provincia de Dado que la fallecida deja en es-Buenos Aires.

Conservaba la nacionalidad espa- te judicial sucesorio. ñola o adquirió la argentina?; con- Dios guarde a V. E. muchos años.

Fecha del fallecimiento, 2 de di- cerra Herraiz. ciembre de 1940.

Lugar en que ocurrió, Sas Andrés. ·Causa del fallecimiento, accidente de trabajo.

Si fué por accidente del trabajo, nombre y domicilio del patrono 0-26 de 1941. empresa: Juan Benedetto.

Si otorgó o no testamento y caso afirmativo lugar y fecha: no.

Parientes que deja en esta República, indicando los nombres y lugar de residencia: padre y tres hermanas, residentes en San Andrés, provincia de Buenos Aires.

Parientes que tiene en España, indicando los nombres y lugares donde residen: se ignora.

Bienes que ha dejado:

a) En dinero...

b) Efectos de casa y trabajo...

c, Depósitos en Bancos, indicando nombre del Banco y clase de depósito, (valores, Caja de ahorros) y ñola o adquirió la argentina? S, consu cuantía: cinco mil doscientos ocho servaba su nacionalidad española. pesos con noventa y cinco centavos, Exemo. Sr.: Para su publicación depositados por el patrono como in- yo de 1941.

d) Bienes inmuebles... Cuartel, 15.

paño formulario duplicado en el que posible, tomando como base el valor empresa...

Autoridades y Juzgados que in- afirmativo lugar y fecha: no. filiación, naturaleza y bienes deja- tervinieron en la sucesión: se ignoran.

Según los informes recibidos, el Buenos Aires a treinta de mayo de lugar de residencia: hijas Máxima

Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores. — Madrid.

Exemo. Sr.: Para su publicación en la forma acostumbrada tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. que ha fallecido en la localidad de Chivilcoy, de esta provincia de Buenos Aires, la española Teresa González Muñiz de González. Acompaño formulario duplicado en el que figuran todos los datos que hasta ahora han podido obtenerse sobre filiación, naturaleza y bienes dejados

te país hijos legitimos no procede Profesión, obrero. - la intervención consular en el trámi-

servaba la española. El Cónsul general, Eduardo Be-vienen en la sucesión...

de González. Inscripta en el Registro civil de

Chivilcoy, segunda Sección. Partida número 63, de fecha junio teriores. — Madrid.

Teresa González.

to: San Claudio (Oviedo), Provincia Cruz), el español Angel Ramos Ruiz. los enseres propios de la vivienda, de Asturias.

zález y Maria Muñiz.

1863. Ignora día y mes.

Estado: viuda de Balbino Gonzá-

Ultimo domicilio del fallecido: Chivilcoy, Cuartel, 15.

Profesión: quehaceres del hogar. Conservaba la nacionalidad espa-

Fecha del fallecimiento, 19 de ma-

Lugar en que ocurrió, Chivilcoy,

Causa del fallecimiento: uremia. De todos los bienes dejados debe Si fué por accidente del trabajo, español Manuel Díaz Vázquez. Acom darse un valor lo más aproximado nombre y domicilio del patrono o

Si otorgó o no testamento y caso

Parientes que ha déjado en esta República, indicando los nembres y González de Pontiggia. Hijos, Víctor, José Gonzále y Alfonso Miguel González, todos domiciliados en el Cuartel, 15, de Chivilcoy, F. C. O.

Parientes que tiene en España, indicando los nombres y lugares donde residen: desconocen, suponen que ninguno.

Bienes que ha dejado;

a) En dinero ninguno.

b) Efectos de casa y trabajó...

c) Depósitos en Bances, indican- dad. do nombre del Banco y clase de depósito, (valores, Caja de ahorros) y su cuantía...

d) Bienes inmuebles...

e) Otros bienes...

De todos los bienes dejados debe cos días antes del fallecimiento. darse un valor lo más aproximado. Parientes que deja en esta Repulor en venta.

Autoridades y Juzgados que inter- Deseado. No hay hijos.

Carballo.

Exemo. Sr. Ministro de Asuntos Ex- 362. Se ignora si hay otros.

Nombre y apellidos del fallecido: en la forma acostumbrada, tengo la Canco Nación en cuenta orden recihonra de comunicar a V. E. que ha proca. Lugar y provincia de su nacimien- fallecido en Puerto Deseado (Santa b) Efectos de casa y trabajo: Acompaño formulario duplicado en c) Depósitos en Bancos, indican-Nombre de sus padres: José Gon- el que figuran todos los datos que do nombre del Banco y clase de dehasta ahora han podido obtenerse pósito, (valores, Caja de ahorros) y Edad, 78 años (nacida en el año sobre filiación, naturaleza y bienes su cuantía... dejados por el fallecido. d) Bienes inmuebles: un estable-

lar honorario en la citada localidad aproximado de 5,500 animales lanade Puerto Deseado, el causante tie- res (campo fiscal), valor aproximane esposa legítima en esta República, do 60.000 dólfres m/n.

por lo que no corresponde la intervención de este Consulado general en el trámite judicial sucesorio.

Dios guarde a V. E. muchos años. El Cónsul general, Eduardo Becerra Herrairz.

Faltecimiento de Angel Ramos Ruiz.

Inscripto en el Registro civil de Puerto Deseado.

Partida número 11, de fecha 24 de abril de 1941.

Nombre y apillides del fallecido. Angel Ramos Ruiz.

Lugar y provincia de su nacimiento: Oviedo.

Nombre de sus padres...

Edad, cincuenta y un años. Estado casado con Juana Sánchez-

Ultimo domicilio del fallecido Puerto Deseado.

Profesión, ganadero. .

Conservaba la menonalidad española o adquirió la argentina?, conservaba la nacionalidad española.

Fecha del fallecimiento: 24 de abril de 1941.

Lugar en que ocurrió; su casa. Causa del fallecimiento: enferme-

Si fué por accirente del trabajo, nombra y domicilio del patrono o empreta...

Si ctorgó o no testamento y, caso afirmativo, lugar y lecha: 19sto po-

posible, tomando como base el va- blica, indican lo los nombres y lugar? de residencia: la esposa, residente en

Parietes que tiene en Lspanie in-Chivilcoy, 3 de julio de 1941.-El dicando los nomores y lugares don-Fallecimiento de Teresa González Agente consular, Benigno Muillos de residen: Mariano Ramas Kurz, hermano, residente en Barcelona, Avenida del Generalisimo, Franco,

Bienes que ha dejado:

Exemo. Sr.: Para su publicación a) En dinero: 2.000 dólares en

Según informa el Agente consu - cimiento ganadero con un número

linisterio de Cultura 2006

e) Otros bienes: un automóvil "Dodge" en muy buen uso con vaaproximado de 4.000 dólares.

De chos los bienes dejados debe darse un vaici lo más aproximado posible, tomando como base el valor en venta.

Autoridades y Juzgados que intervienen en la sucesión: todavía no se inició.

Puerto Deseado a 7 de junio de 1941. — El Agente consular honorario, Antonio Rovillard.

Administración provincial

DIPUTACION

IMPUESTO DE CEDULAS PER-SONALES

Zona de Castropol

La Comisión Gestora prorvincial, en sesión celebrada el día 4 del actual, acordó: cerrar el período voluntario de cobranza de las cédulas personales del ejercicio de 1940, en los concejos de Castropol, Coaña, Boal, Pesoz, Santa Eulalia de Os cos, San Martin de Oscos, Villanueva de Oscos, San Tirso de Abres, Tapia de Casariego, El Franco, Grandas de Salime, Illano Vegadeo y Taramundi y declarar incurso en la penalidad que determina el artículo 58 de la Instrucción a todos los contribuyentes morosos en el pago del Impuesto, cuyo abono se empezará a exigir por vía de apremio a partir del dia diez del actual. -

Lo que se hace público para ge neral conocimiento.

Oviedo, 9 de séptiembre de 1941.-El Presidente, Ignacio Chacón.-El Secretario, Manuel Blanco.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Oviedo

Caminos.—Concesiones

El Ayuntamiento de Langreo solicita autorización para construir una acera de 130 metros de longitud para ensanche de la zona urbana n el barrio del Puente, kilometro 17 hectómetros 7 y 8 de la sección de Oviedo a Campo de de Caso, del camino comarcal de Riaño a Oviedo.

Y en cumplimiento de los preceptos del articulo 38 del reglamento de Policia y Conservación de carreteras de 29 de octubre de 1920, se publica el presente edictopara la imformación pública por un plazo de quince dias contados-desde el siguiente a esta inserción, durante el cual se admitirán reclamaciones contra las obras que se intenta ejecutar, en esta Jefatura o en la propia Alcaldia de Langreo.

Para examen de los reclamantes y público en general, se hallará de manifiesto el proyecto en la Secretaria de esta lefatura en el indicado plazo ·· y horas oficiales de trabajo.

Oviedo, 4 de septiembre de 1941 —El Injeniero Jefe, José Núñez Case quete.

Instituto Provincial de Sanidad de Oviedo

Concurso

Cumpliendo acuerdo de la Junta de la Mancomunidad Sanitaria de

municipios, adoptado en su reunión del dia 30 de agosto último, por al presente anuncio, sa abre concurso para la adquisición de un Gasóge no con destino a una de las Am. bulancias del indicado centro.

Las ofertas se dirigirán al Sr. Director del Instituto Provincial de Sanidad de Oviedo (calle del General Elorza), durante un plazo de 15 dias, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETN OFICIAL de la provincia.

Oviedo, 9 de septiembre de 1941. -El Jefe Provincial de Sanidad.

Delegación de Industria de la provincia de Oviedo

Servicio de Contrastación de Pesas y Medidas

AVISO

Las operaciones de comprobación periódica anual de todo el material de Pesos y Medidas, se efectuará a partir del dia 9 del corriente, en los siguientes concejos:

Teverga, dia 9 de septiembre. Grandas de Salime, dia 12 de idem, de 9 a 1.

Pesoz, dia 12 de idem, a las 13. Villanueva de Oscos, dia 13 de idem, a las 9.

San Martin de Oscos, dia 13 de idem, a las 11.

Santa Eulalia de Oscos, dia 13 de idem, a las 15.

Lo que a los efectos oportunos se pone en conocimiento de los comerciantes e industria es en general de dichos concejos.

Oviedo, 4 de septiembre de 1941. El Ingeniero Jefe.

Junta de Obras y Servicios del Puerto de San Esteban de Pravia

Se emplaza a don Gonzalo Die Diaz, Auxiliar de esta Junta, para que comparezca en el nuevo plazo de diez dias, a contar de la publicación del presente edicto en el Boletin Oficial del Estado, ante el instructor que suscribe, al objeto de tomarle declaración en el expediente que se le sigue.

San Esteban de Pravia, 5 de septiembre de 1941. — El Instructor Francisco Cabrera. - El Secretario, Erundino Fernández.

Administración municipai

AYUNTAMIENTOS

DE MIERES

Aprobado por la Comisión permanente de este Iltmo. Ayuntamiento el proyecto de Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1942, y en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 5.º del Reglamento de Hacienda municipal de 23 de agosto de 1924, queda de manifiesto al público, en la Secretaria, por término de ocho dias hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFI-CIAL de la provincia, durante los cuales y otros ocho dias siguientes podran formularse ante este llustrisimo Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes los contribuyentes o entidades interesados.

Lo que se hace público para conocimients general.

Mieres, 4 de septiemore le 1941. -El Alcalde.

DE TINEO Anuncio ...

Este Ayuntamiento, en sesión del Pleno, criebrada el dia 4 de agosto último, acordó ratificar el acuerdo tomado en la de 16 de julio anterior referente a solicitar un crédito de la Caja provinctal de Ahorro, y en su virtud, acudir a la mencionada Caja en solicitud de un crédito de 125 000 pesetas al 4,50 por 100 anual, destinado a las proyectadas obras de reparación y reforma del edificio Audiencia o Palacio de Justicia, de esta villa, y para la cubrición del Merca do de Ganados, garantizándose el préstamo con la hipoteca de la referida Audiencia, cuyo valor es de 150.000 pesetas, mas el total de ingresos que se perciban por el derecho y tasa de reconocimiento de bebidas y arbitrio en el consumo de las mismas, u otros que los sustituyan.

Y a efectos de lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 25 de marzo de 1931 (B. O. del F. número 525), se abre una información pública para que las personas naturales y juridicas a cuyo particular interes afecte el acuerdo, y las Corporaciones o Entidades de interés púbico o general y de caracter social o eco nómico, de este término municipal. puedan acudir por escrito ante el Exemo, Sr. Gobernador Civil o el Ayuntamierto, en el plazo de quince dias naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el BOTETIN OFICIAL de la provincia.

Tineo, 5 de septiembre de 1941.

El Alcalde.

Administración de Justicia

AUDIENCIA

Secretaria de Gobierno

ción de los cargos de Justicia municipal que abajo se expresarán, correspondientes al territorio de esta Audiencia, se advierte a los aspirantes a los mismos que en el pla-'zo de quince días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, deberán dirigir sus instancias al Juzgado de primera isstancia del partido a que corresponda el En virtud de lo dispuesto por el respectivo Municipio, acompañadas de los justificantes suficientes para acreditar que reunen las condiciones Rodríguez, en el sumario número requeridas para el ejercicio de di - 145, de 1941, por lesiones seguidas chos cargos y las demás que estimen de múerte de Manuel Palacio Taberoportunas, con objeto de ser tramitadas con arreglo a la Ley de 8 de mayo de 1939 y disposiciones complementarias en lo que aquélla declara vigentes.

Cargos que han de proveerse

Jueces municipales propietarios suplentes de:

Gozón, Illas, Soto del Barco, Tameza, Teverga, Ibias Leitariegos, Parres, Ponga, Ribadesella, S. Martin de Oscos, S. Tirso de Abres, Santa Eulalia de Oscos, Tapia, Taramundi, Vegadeo, Villanueva-de Oscos, Gijón número 2, Piloña, Villayón, Peñamellera Alta, Peñamellera Baja, Ribadedeva, Morcín, Ribera de Arriba, Ribera de Abajo, Santo Adria-

no, San Martin del Rey Aurelio, Sobrescobio, Pola de Lena, Quirós Tiosa, Pola de Siero, Sariego, Pravia, Marca del Malon, Pineo y Villavi ciosa.

Fiscales municipales propietarios v suplentes de:

Avilés, Castrillón, Corvera, Belmonte, Salas, Cangas del Narcea. Degaña.

C. de Onís, Amieva, Onís, Castropol Boal, Coaña, El Franco, Grandas de Salime, Illano, Pesoz, Gijón número 1, Cabranes, Luarca, Linaes, Cabrales, Nueva, Mieres, Oviedo, Las Regueras, Llanera, Laviana, Caso, Cabañaquinta, Collanzo, Pajares, Bimenes, Noreña, Candamo, Cudillero, Pola de Allande, y Caravia.

Oviedo, 31 de agosto de 1941.-El Secretario de gobierno, Alfonso Ortega.

Don Tirso S. Sirvent y Monerris, Oficial de Sala de la Audiencia Territorial de Oviedo.

Certifico: Que en el recurso de anulación interpuesto por doña Soledad Suárez Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Soto del Barco, de 11 de julio último, sobre responsabilidad civil dé su marido, el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrtivo de esta provincia dictó la siguiente

Providencia:

Por presentado el precedente escrito interponiendo recurso de anulación; líbrese carta orden al Juzgado de primera instancia de Avilés a fin de que se requiera al señor Alcalde de Soto del Barco para que re mita el expediente gubernativo y publíquese su interposición en el BO-LETIN OFICIAL de la provincia, para conocimiento de cuantas personas teniendo interés en el asunto quieran coadyuvar en él a la Administrición. Oviedo a cuatro de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno.

Y para su inserción en el BOLE-Debiendo procederse a la renova- TIN OFICIAL de la provicia expido. el presente que firmo en Oviedo a cinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno. — Tirso S. Sir-

JUZGADOS

DE POLA DE LAVIANA

Cédula de citación

señor Juez de instrucción accidental de este partido, don Obdulio Alonso na, atropellado por un coche del periódico "Región", en el pueblo de Villa de Riaño, concejo de Langreo, hecho ocurrido el 19 de julio proximo pasado, se cita a la persona que el día de autos iba en el automóvil causante del atropello en compania del chofer que lo conducía para que en el término de cinco dias, comparezca ante este Juzgado con el fin de prestar una declaración, bajo apercibimiento de que sino lo verifica se le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Pola de Laviana a 6 de septiembre de 1941. — El Secretario accidental, Higinio L. Campo.

Esc. Tipográf, de la Residencia provincial